

EXPEDIENTE: 15/2019 SM PA

CONSULTA NÚM. 8 RELATIVAS AL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MATERIAL DE IMPRESIÓN, FUNGIBLE DE OFICINA E INFORMÁTICOS Y PAPEL PARA LOS CENTROS DE LA DIPUTACIÓN

- 1ª) La fotocopiadora que aparece en el listado como Canon iR C2020I debería aparecer como fotocopiadora Canon 2020, cuyo consumible es el que figura en la oferta EXV3.
- 2) Para la fotocopiadora modelo MF8500C sólo se ofertará el cartucho EXV18bk; no se ofertarán los cartuchos EXV18c, 18m y 18y, ya que no son necesarios para este modelo.